

$oldsymbol{O}_{RDEN\,DEL}\,oldsymbol{D}_{\! ilde{I}\!A}$

- * PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- * DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.- COMUNICADOS:

- a) OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
- I. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO RICARDO CASTILLO PEÑA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, EN RELACIÓN A LOS OFICIOS LXII/1ER/SSP/DPL/01351/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01625/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01903/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01945/2019 Y LXII/2DO/SSP/DPL/0142/2019. SOLICITANDO SEAN DESCARGADOS DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.
- II. OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR JOSÉ ALFREDO ROMERO OLEA, SECRETARIO DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA DEL CUMPLIMIENTO DADO AL DECRETO 456 POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, ADJUNTAN COPIA SIMPLE DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA DEL CITADO CONSEJO.

2.-PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, ANALICEN Y DETERMINEN LA SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADOS "TREN MAYA" Y "DOS BOCAS" PARA QUE EL PRESUPUESTO DESTINADO PARA SU CONSTRUCCIÓN SE REASIGNEN A LA ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) ASÍ COMO ASEGURAR UN INGRESO A LAS FAMILIAS, PROTEGER EL EMPLEO E INCENTIVAR A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y A LA



INDUSTRIA TURÍSTICA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

- b) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORMA OTILIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE GUERRERO, PARA QUE IMPULSE PROGRAMAS Y ACCIONES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES, ARTESANALES, COMERCIALES Y DE ABASTO, PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA FORMAL E INFORMAL, DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO.
- c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALBERTO CATALÁN BASTIDA, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, AL ESTADO DE DERECHO Y A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE PUEDA CONSIDERAR EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO (CAPACH), EN RAZÓN DE QUE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO, YA HA DESTINADO RECURSOS A ESTE ORGANISMO OPERADOR PARA ENFRENTAR SU SITUACIÓN CRÍTICA. ASIMISMO, EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. A EFECTO PODER ESTABLECER MECANISMOS O PROYECTOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA ESTABLECER TARIFAS ECONÓMICAS A LA CAPACH. Y ASÍ CONTINUAR CON SU LABOR DE ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CAPITAL, ASÍ COMO, PUEDA VALORAR LOS AJUSTES DE LAS TARIFAS APLICADAS A ESTE ORGANISMO OPERADOR. Y PROPONER ALTERNATIVAS DE COSTOS DE TARIFAS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- d) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado jorge salgado parra, por el que este honorable congreso del estado de guerrero, envía un respetuoso exhorto a la cámara de diputados del h. congreso de la unión, a efecto de solicitarle que por medio de las comisiones ordinarias que estime pertinentes, se revise de modo amplio el proceso de cobro y fijación de tarifas de la cfe, ya que dicho cobro es discrecional y arbitrario; asimismo, se analice la posibilidad de realizar una reforma a la ley de la comisión federal de electricidad, para dotar de plena legalidad y seguridad jurídica a dicho ordenamiento en bien de los usuarios del servicio. Garantizado un cobro transparente y honesto de las tarifas



ELÉCTRICAS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. (Se retiró).

- e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARTURO LÓPEZ SUGÍA. POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, Y A LOS CABILDOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, CREEN FONDOS DESTINADOS A LA COMPRA DE UNA POSIBLE VACUNA ANTI - COVID 19, SIGUIENDO LOS EJEMPLOS DE ITALIA, FRANCIA, HOLANDA Y ALEMANIA, QUIENES YA HAN FIRMADO COMPRA CON UN LABORATORIO INGLÉS, TODO ESTO BAJO EL ENTENDIDO DE QUE LA VACUNA SE EMPEZARÁ A COMERCIALIZAR A FINES DE AÑO. Y EL NICHO DE MERCADO SERÁ LA POBLACIÓN MUNDIAL, POR LO QUE LA PREVISIÓN Y PLANIFICACIÓN SERÁN FUNDAMENTALES PARA QUE LOS ENTES GUBERNAMENTALES LOGREN ADQUIRIR DICHA VACUNA; A SU VEZ, SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES YA MENCIONADAS, A IR TENIENDO ACERCAMIENTO CON LOS POSIBLES LABORATORIOS PRODUCTORES DE LA VACUNA, PARA QUE, DE OBTENERSE LAS VACUNAS, ESTÁS SEAN DISTRIBUIDAS DE FORMA GRATUITA ENTRE LA POBLACIÓN. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.
- f) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO ANTONIO CABADA ARIAS, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, HACE UN ATENTO EXHORTO AL LICENCIADO ARTURO SALGADO URIOSTEGUI, TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO, A EFECTO QUE EMITA UN COMUNICADO EN LOS DIFERENTES MEDIOS DIGITALES Y EN LOS DIFERENTES MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN DE FORMA TAL QUE LLEGUE A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RESPECTO AL CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021, ASÍ COMO DE LOS PROTOCOLOS DE SANIDAD QUE SE DEBERÁN SEGUIR EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESDE EL PREESCOLAR HASTA EL NIVEL SUPERIOR QUE SE ENCUENTRAN EN LA ENTIDAD. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

3.-EXCITATIVAS:

a) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO ARTURO MARTÍNEZ NÚÑEZ, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA REALIZAR EXCITATIVA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA QUE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA



INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 499.

4.-INTERVENCIONES:

- a) DE LA DIPUTADA PERLA EDITH MARTÍNEZ RÍOS, EN RELACIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA EN GUERRERO.
- b) DEL DIPUTADO ALBERTO CATALÁN BASTIDA, CON RELACIÓN A LOS ACONTECIMIENTOS REGISTRADOS EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

5.-CLAUSURA:

a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 21 DE JULIO DE 2020.